

ACTA DE LA SESION NÚMERO DOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA POR LOS INTEGRANTES DE LA MISMA, CON FECHA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las nueve horas con veinticinco minutos del día nueve de marzo del año dos mil quince, reunidos en la Sala de Juntas "Francisco J. Mújica" del Honorable Congreso del Estado, la Presidenta de la Comisión Permanente Diputada Ma. Iliana Arreola Ochoa, dio inicio a la sesión número dos de la misma, solicitando a la Secretaría por conducto del Diputado Luis Fernando Antero Valle, quien fungió en la Secretaría en ausencia de la Diputada Gretel Culin Jaime, diera lectura al orden del día, el que en votación económica fue declarado aprobado por unanimidad y a continuación se transcribe: **I.-** Lista de presentes; **II.-** Declaratoria del Quórum y en su caso, instalación formal de la sesión; **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la sesión número uno de la Comisión Permanente, celebrada el día primero de marzo del año 2015; **IV.-** Síntesis de comunicaciones; **V.-** Convocatoria a la próxima sesión de la Comisión Permanente; y **VI.-** Clausura.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Diputado José Antonio Orozco Sandoval, pasó lista de presentes, respondiendo 5 de la totalidad de los integrantes de la Comisión Permanente, faltando con justificación los Diputados Noé Pinto de los Santos y Gretel Culin Jaime; por lo que comprobado el quórum legal, se pasó al siguiente punto del orden del día en el cual la Presidenta de la Comisión Permanente solicitó a sus compañeros Diputados y al público presente ponerse de pie y siendo las nueve horas con veintisiete minutos se declaró formalmente instalada la sesión.

En el siguiente punto del orden del día, el Diputado José Antonio Orozco Sandoval, fundamentando la petición, solicitó obviar la lectura del acta de la sesión pasada, propuesta que a la consideración de la Asamblea no motivó intervenciones de los Diputados, por lo que en votación económica fue declarada aprobada por unanimidad. Posteriormente, fue puesta a la consideración de la Asamblea el acta de referencia y no habiendo intervenciones, se recabó la votación económica del acta declarándose aprobada por unanimidad.

Luego se pasó al punto siguiente del orden del día, en el cual el Diputado Luis Fernando Antero Valle dio lectura a la síntesis de comunicaciones recibidas en este Honorable Congreso del Estado y el trámite dado a las mismas y que les fuera enviada previamente por vía electrónica, no habiendo ninguna observación sobre de este punto.

Posteriormente se pasó al siguiente punto del orden del día, en el cual se convocó a la próxima sesión de la Comisión Permanente a celebrar en el día 17 de marzo del presente año a partir de las diez horas.

Agotados todos los puntos del orden del día, se levantó la sesión siendo las nueve horas con treinta y nueve minutos del día de su fecha.